

8 de setiembre de 2016  
SFI-GG-316-2016

Señor  
Carlos Arias Poveda  
Superintendente General de Valores  
SUGEVAL  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

#### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

#### 1.2 NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO PRODUCTO DE LA REVALORACIÓN ANUAL DE DOS DE SUS INMUEBLES.

1.2.1 **Fecha de envío del comunicado:** 08 de setiembre de 2016.

1.2.2 **ASUNTO:** Comunicado del nuevo valor en libros de las participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado, producto de la revaloración anual de dos de sus inmuebles.

1.2.3 **DESCRIPCIÓN:** Por este medio le informamos que una vez cumplido con el requisito de la valoración pericial y financiera de los inmuebles conocido como **ATTICA Y TERRA CAMPUS I**, el día 8 de setiembre se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor del inmueble del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado.

El ajuste equivale a un aumento de **US\$0,52** (cero con 52/100) por participación.

De lo anterior se determina que el nuevo valor de la participación es de **US\$1.055,22** (mil cincuenta y cinco dólares con 22/100).

Agradeciendo su atención,

Máster. Alejandro Centeno Roa  
**GERENTE GENERAL**  
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
“Documento suscrito mediante firma digital”

*“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores.”*